

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y licitaciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Martes 11 de Abril de 1899

Año XV—Núm. 4210

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

## ANUNCIO

El dueño de la antigua y acreditada Farmacia de la calle del Dr. Riesco, número 38, doctor don Félix Martín Vicente, ha cerrado su establecimiento el día 31 de Marzo último, por no ser compatible con la profesión de Médico que desde el 8 de los corrientes ha de empezar á ejercer en esta localidad, dedicándose con especialidad, á las enfermedades de la mujer, secretas y vías urinarias, que tanto crédito y fama le dieron cuando ejerció otra vez en esta capital. A tal efecto, establecerá su Gabinete Médico Quirúrgico en la calle del Dr. Riesco, número 38, duplicado, principal, donde podrá consultarse de once de la mañana á una de la tarde, y de tres á cinco de la misma.

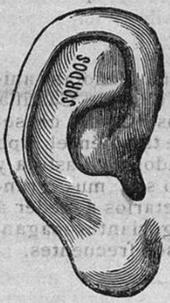
Al propio tiempo se advierte á las personas á quienes interese, que habiendo dejado de ejercer la profesión de Farmacéutico por la de Médico, tiene á la venta una instalación nueva y completísima de Farmacia con arreglo á todas las exigencias que requieren los adelantos modernos en esta clase de industrias, la cual puede adquirirse por quien la necesite en muy buenas condiciones. 10—8

## DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.  
Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8.

## SORDOS

GRAN INVENTO  
D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, Mayor, número 28, Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina, le ha concedido Real privilegio. Tiene consulta todos los días, de once á tres, y el Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida, mandando sello para contestar: CALLE MAYOR, NUM. 28 MADRID



## Hierro Bellido

Preguntad á los muchísimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso ó defecto en el período, de linfatismo y escrófulas, que han usado el HIERRO BELLIDO y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas, por no producir extrñimiento.

De venta, en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse os pedidos. 90—a—36

**GARBANZO** superior para la siembra, desde 65 reales hasta 200 la fanega.

**ABONOS** especiales para todas las sementeras de primavera.

**MAIZ** para simiente á 34 reales fanega.

MIRAL E HIJO  
Salamanca

RICARDO NIÑO  
CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal  
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

## CARDENAS

15, SAN PABLO, 15  
Baales mundos de primera. Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.  
15, San Pablo, 15

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## Martingala electoral

Desconocemos el efecto que en el distrito de Béjar habrá producido la última sorpresa electoral; pero desde luego puede asegurarse que aquellos electores no tienen motivos para sentirse lisonjeados.

Aprestábanse á luchar, disputándose el acta de diputado, el liberal, don José Oria de Rueda, que ya representó aquel distrito en la pasada legislatura, y el conservador don Isidro Pérez Oлива, cuando, de la noche á la mañana, súpose con asombro que ambos retiraban sus candidaturas para dejar el campo libre á un tercero.

Nadie le conocía en el distrito; ni siquiera se había oído hablar de él, y nosotros, que averiguamos la noticia, cuando se ponía mayor empeño en ocultarla, nos resistíamos á rendirnos ante la evidencia.

Es el nuevo candidato don Alfredo Oria de Rueda, hermano de don José.

Preséntase, no como éste, con el carácter de liberal, y solicitando á título de tal el apoyo de los que votaron á su hermano, sino con la marca conservadora, con el sello de ministerial, y como resultado de ello, patrocinado por el Gobierno.

Y don José Oria de Rueda, que en la elección pasada, invocaba su significación democrática ante la filiación conservadora de su adversario, hoy recomienda á sus amigos con fraternal interés á un conservador y quiere que el distrito sancione con su voto la política que entonces condenaba.

Semejante conducta, seguida en evitación de una lucha fratricida, sería disculpable: pero aquí, la necesidad de esa lucha no existía.

Porque ¿quién ha obligado á don Alfredo Oria de Rueda á presentar su candidatura por el distrito de Béjar?

¿Cómo suponer que adoptase tan inesperada resolución, sin estar de acuerdo con su hermano?

Todo hace sospechar que ese juego de cubiletes, ese cambio de telón, parecido al que transforma la escena de un teatro, estaba previamente convenido entre los dos.

Todo induce á creer que, al presentar su candidatura don José, al publicar su manifiesto, al solicitar los votos de sus amigos, representaba una comedia con desenlace de sainete; y esto se aviene mal con los respetos que debiera inspirarle el distrito que le honró con su confianza.

La representación de Béjar es algo más que un pedazo de tierra, cuyo dominio se trasmite cómo y cuando se quiere.

Allí, en Béjar y su distrito, hay multitud de personas que por el señor

Oria rifieron ruda batalla; que, por defender su causa, sufrieron disgustos y contrariedades, que, como liberales y demócratas, le apoyaron con entusiasmo, y aún quedan restos de animosidades y rencores y no pocas familias enemistadas de resultas de la pasada contienda.

¿Y no es vergonzoso pactar á espaldas suyas semejante contubernio?

No cabe hacer mayor menosprecio de un distrito.

La martingala de los señores Oria le pone muy por debajo de aquellos de Cuba y Puerto Rico, con cuyas actas obsequiaban los ministros á sus deudos y paniaguados, sin que de ello se enterasen los electores.

No sabemos lo que harán los pueblos; ignoramos lo que hará Béjar; pero si quedase en aquel cuerpo electoral, un poco, muy poco, de independencia y de amor propio, la protesta sería unánime é inmediato el escarmentamiento.

## PAGINAS PARA CASTILLA

## CULTIVO ORDINARIO DEL MELON

II

**Recolección del fruto.**—Se conoce que los melones están maduros cuando el pezón muda de color y parece como que quiere separarse de la planta. Desde que cuajan las flores hasta que se forman los frutos por completo, median comunmente cuarenta días. Los melones tienen tres cuajas principales, pero acodando los tallos, siguen dando flor y nuevos frutos, hasta que los destruyen los hielos y las escarchas.

Todo fruto mal configurado no es, generalmente, de buena calidad, así como suelen resultar amargos los que proceden de plantas pisadas ó estropeadas. Cuanto más macizo y pesado es un melón, tanto mejor es, y aquellos que tienen lo escrito muy espeso y doble, verde obscuro y reluciente su cáscara, ó son lisos con alguna señal de escrito en su extremidad, resultan generalmente de superior calidad y buen gusto.

Los melones de cascarilla y demás clases de invierno que se cogen sin madurar, sazonan por completo después de cortados. Los que se hayan de guardar, se cogerán en tiempo seco, y nunca después de aguaceros. Por regla general, deben cogerse los melones dos ó tres días antes de comerlos, á fin de que se mezclen los jugos, se incorporen y dulzifiquen, siendo las madrugadas el tiempo más propio para esta operación.

**Recolección de las pipas.**—Se destinarán á simiente melones de buena calidad, pesados, olorosos y dulces, los que se dejarán madurar perfectamente en la planta, no sacando la pipa hasta después de podrida la pulpa. No deben guardarse las pipas de los melones que se han refrescado entre nieve, ni de los que se rajan, aun cuando sean de buena calidad, ni de los mal configurados. Los melones de primera cuaja y más próximos á la raíz, son los que mejor propagan la casta, siempre que estén maduros.

Las pipas de la extremidad que ha recibido la impresión del sol y están más curadas, son las mejores, aunque algunos pretenden que son preferibles las más nutridas que se encuentran en el centro del fruto.

No deben lavarse antes de guardar las pipas que se destinan á semilla, pues el agua les quita el barniz, que tanto contribuye á sostener por más tiempo su poder germinativo.

Se bastardean las buenas castas de melones en nuestros melonares por el poco esmero en no sembrar con separación unas castas de otras. El polvillo fecundante de una variedad, obrando sobre otra, altera su calidad y la hace degenerar seguramente.

Es opinión bastante generalizada que los melones degeneran cuando se crían próximos á calabazas y pepinos, cuyos polenes se mezclan; pero el conde Leonce de Lambertye y el sabio horticultor M. Ch. Nandin, aseguran que es una preocupación sin fundamento. Las especies son tan diferentes por sus caracteres botánicos, que, en su opinión, es imposible todo cruzamiento, no habiéndose conocido jamás un solo híbrido nacido de la aproximación de estas cucurbitáceas, á pesar de venirse cultivando juntas tantos siglos, y de las tentativas puestas en juego por los dos entendidos botánicos citados para conseguirlo.

Las mejores castas de melones, dicen, degeneran con demasiada facilidad por el abandono en el cultivo ó malas condiciones climatológicas, porque es un hecho inherente á la naturaleza polimorfa del melón, y de ninguna manera el resultado de la fecundación de una especie por otra.

**Composición del melón.**—Según el doctor don Manuel Sáezn Díez, catedrático de Análisis químico en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, los melones de Valencia contienen:

Agua . . . . .	92,39
Substancias protéicas . . . . .	0,22
Substancias no nitrogenadas . . . . .	7,29
Cenizas . . . . .	0,10
	100,00

Nitrógeno en 100 de substancia fresca . . . . .	0,03
Idem idem desecada . . . . .	0,46

10.000 gramos de melón equivalen en poder alimenticio á 100 de carne fresca de vaca.

**Producción.**—Una hectárea de tierra de la huerta de Valencia, sembrada de melones, produce 1.500 docenas, por término medio, que vendidos á dos pesetas docena, importan 3.000 pesetas. Deduciendo dos terceras partes por la renta, cultivo é impuestos, deja un producto líquido de 1.000 pesetas.

D. NAVARRO SOLER

## CARTA DE MADRID

Abril 10.

### Alcance de noticias

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

Con 500.000 pesetas el 2.933, en Valencia; con 250.000 el 1.013, en la Línea de la Concepción; con 125.000 el 2.561, en Madrid; con 40.000 el 6.241, en la Línea de la Concepción; con 20.000 el 4.741, en Pamplona, y con 10.000 el 1.369, Zaragoza; 6.566, Mataró; 2.081, Valladolid; 1.977, Bilbao; 7.748, Villena; 6.726, Logroño; 2.427 y 9.265, Barcelona; 7.552, 1.786 y 9.322, Madrid.

Al salir esta mañana de Palacio el señor Silvela, dijo á los periodistas que desconocía oficialmente la agitación carlista.

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo que los excedentes de la carrera judicial de Ultramar, desempeñen los Juzgados municipales más importantes que interin, las escribanías y relatorias que queden vacantes, y que ingresen en el

escalafón de la Península, ocupando el cuarto turno.

Concediendo el título de marqués de Marín, al teniente general del ejército don Sabas Marín.

Esta mañana han conferenciado el ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo.

Procedente de Manila, ha fondeado, en Barcelona el trasatlántico «Buenos Aires» con 1.222 pasajeros.

Telegrafían de Marsella que ha encallado el vapor «Alger», salvándose la tripulación y perdiéndose el buque y su carga.

Dicen de Greenoc (Inglaterra), que se ha producido una reyerta entre varios jugadores, resultando 19 agentes y numerosos particulares heridos.

Comunican de Amberes que se preparan grandes festejos en honor de la tripulación del vapor italiano «Liguria».

Hoy ha firmado S. M. un decreto concediendo el crédito necesario para el pago de intereses y amortización de la Deuda de Filipinas.

Telegrafían de Viena, que la entrevista que este otoño celebrarán los emperadores de Rusia, Austria y Alemania, será en Skiernevitz (colonia rusa). Han estallado desórdenes antisemitas en Praga, saqueando el populacho varios establecimientos de los israelitas y produciendo algunos incendios.

Dicen de New-York que reina gran discordia entre el destacamento alemán y los de Inglaterra y Estados Unidos en Samoa. Un centinela yanqui hirió de un puñetazo á un oficial alemán que quería pasar al barrio de Apia. Se temen nuevas complicaciones.

Esta mañana ha salido de Cartagena para Santa Pola, la escuadra de Camara, que antes de regresar, visitará Barcelona y Rosas.

Dicen de Washington que cunde el propósito entre los políticos de colocarse al lado del Gobierno si éste entabla negociaciones para adquirir las antillas inglesas y muchos son partidarios de cambiarlas por Filipinas.

El capitán Andros que cruzó el Océano en una barquilla, proyecta ir á Francia en el próximo Agosto en un barco de seis metros de longitud.

Dicen de Viena, que el viaje del heredero de Montenegro está relacionado con el proyecto de matrimoniar con una princesa rusa.

AGENCIA ALMODOBAR.

## LAS RAMAS DEL ALMENDRO

¡Ay! ¿quién habrá que refrene el tormentoso Océano que en el pensamiento humano ni fondo ni orillas tiene?

Núñez de Arce.

A vosotros, los pintados jilguerillos que pernoctáis en las flexibles ramas del almendro, cuyas puntas rozan las maderas de mi ventana, salud. No enmudezcáis en vuestro mágico concierto por mí interrumpido. Soy buen amigo vuestro; me deleita el oír los trinos armoniosos con que saludáis á la sonriente aurora de Abril y no temáis daño alguno por mi parte. Continúa, continuad lindas fermatas, tras un breve calderón.

Músicos innatos, no necesitáis de enseñanza ni dirección alguna para no desafinar jamás, mientras el rey de la creación nace torpe como ningún otro ser, no obstante las excelencias de su especie, y no puede repetir una sílaba sin aprendizaje largo, tan largo, como la octava parte de vuestra existencia y cuando su garganta

está en condiciones de vocalizar, por un hombre que, merced á esmerada educación, llegue á parodiar vuestro canto ¡cuántos miles no pueden ni abrir la boca!

Dichosos sois, á pesar de vuestra inferioridad en la escala zoológica, y en verdad que os envidio. Permtidme que en vosotros desahogue la amargura que llena mi pecho. Los hombres somos ingratos, y cuando vislumbramos la razón, tendemos á apagar sus brillantes destellos para no caer á una palabra dada ú opinión emitida. El orgullo es la cualidad predominante en nuestro ser.

¿Qué vuestra vida es corta? ¿Y cuán tediosa no es la longevidad?

La sabiduría sublime del creador se manifiesta hasta en los más nimios detalles de su magna obra. Os dejó ver la felicidad en una insignificancia de tiempo porque, tras la vida perecedera, no ha de exigiros cuenta. Sois uno de los múltiples, innumerables, adornos puestos por El en la naturaleza para nuestro recreo; y vuestra misión no traspasa los límites de este valle de prueba á que hemos venido por su soberana voluntad. Todo os lo dió hecho Dios; precioso plumaje que preserve vuestros cuerpecitos de los rigores climatológicos; facultad de cruzar el espacio en busca de expansiones ó alimentos; finísimo instinto que os advierte lo favorable; un delicado afecto que os reúne en alegres bandadas sin temor á las ruindades de vuestros congéneres, ni á sus desbordamientos pasionales.

Nacisteis para gozar y proporcionarnos algún alivio en las penosas jornadas que nos conducen á la eternidad, compartiendo vuestro grato oficio con el cristalino manantial que brota espontáneo de las junturas de dos rocas, y con la aromosa flor.

Comparad semejante estado, si á ello alcanzáis, con el de mi especie.

¡Oid!

Nacemos desnudos, nada podemos hacer por nosotros; de todos necesitamos; y cuando termina vuestro cometido y otros nuevos pajarillos vienen á sucederos, empezaremos á discurrir, á hacernos cargo de que existimos y á sufrir el tormentoso discurso de la razón que, en desigual balanza, pesa nuestros placeres y nuestras tristezas, pues, por grande que es nuestro esfuerzo, ya que no lo logramos, en el peso, la ventaja de los primeros, ni siquiera nos da el fiel la equidad.

Pugnamos por avanzar y el sendero está sembrado de erizados obstáculos; caemos y, por una mano protectora que nos levante, millares de ellas descargan sus puñadas para aniquilarnos.

Las más de las veces somos óbice á la existencia de los demás que nos hacen víctimas de sus mezquinos deseos y denigrantes pasiones. El estímulo débil del bien es vencido por los seductores é impetuosos halagos del mal.

Luchamos con nosotros mismos y con los demás, ya que no abierta y francamente, en sordas y traidoras emboscadas. ¡Así cumplimos el evangélico precepto de amor á nosotros y á nuestros semejantes!

Si tacaños somos para lo propio ¡cómo hemos de ser pródigos para lo ajeno!

Un pedazo de pan que comamos ¡cuántos sudores nos cuesta!

El Providente Autor lo puso todo á vuestro alcance, y al nuestro también, pero nos lo arrebatamos con tan desmedida avaricia, que el sufrimiento de los más, resulta base de la prosperidad de los menos.

¿Qué temor anubla vuestro horizonte? ¿El ser devorados por el plomo de los cazadores? ¡Cuántosalcones hay en la especie humana y qué granizadas de plomo nos enviamos constantemente por un fátal motivo!

Seguid vuestro concierto; nadie turbe esa encantadora transmisión de amorosos sentimientos que me fascina, y quiera el cielo que, cuando se rompa la dura cadena que me sujeta á la tierra, el himno que vuestros hijos canten, sea un himno de gloria para el amigo.

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

## QUISJECOSAS

**Hornazos, monas y candidatos**

Anteayer fué día del tradicional *hornazo electoral*. Ayer, del no menos tradicional *hornazo de lunes de aguas*.

El día 16 lo será de tortas y pan pintado.

Hornazo por hornazo, yo me quedo con el segundo, más comestible y sabroso.

El primero es de muy difícil confección aun para manos hábiles.

¡Quién consigue amasar un pastel con chorizo de Béjar y Candelario! Imposible.

Monas las hubo ayer de dos clases; de las que se *comen* y de las que se *beben*.

Abundaron éstas últimas

Como siempre ha sucedido, ayer, más que lunes de aguas, resultó lunes de vino.

Hornazo electoral.—Receta.

Tomad candidatos

de pasta anodina,

—si fuesen cueros

resultan mejor—

partidos, prensádos,

sacadles el jugo

y á fuego muy lento

haced su coción.

Con grasa de foca

que Dato regala,

ponedlos á todos

luego en la sartén,

y después de fritos

al horno con ellos

y que al rojo blanco

lléguense á poner.

Partidos, prensados,

cocidos, sin jugo,

sacados del horno,

no os resta ya más,

que coger el *guiso*

y á escape, corriendo,

en un *puche... raso*

tirarlo al corral.

## Crónica local y provincial

Sigue la marejada en cuanto se relaciona con la elección en Sequeros, y siguen los trabajos encaminados á lograr que el general Pando acepte un puesto en la candidatura de senadores.

Parece ser que, relacionado con este asunto, se recibió ayer en este Gobierno civil un telegrama cifrado, cuyo contenido se le hizo conocer al general por conducto del Inspector señor Meca, que fué enviado anteanoche á Villar de los Alamos.

Asegúrase que en citado telegrama se daban garantías al señor Pando, y que éste envió enseguida un emisario para que telegrafiasé á Madrid, consultando, en vista de la nueva fase que presentaba el asunto.

Los silvelistas creían que el general esperaría la respuesta en Villar de los Alamos y que, según fuera ella, adoptaría la resolución de continuar la lucha ó de aceptar en la candidatura senatorial el puesto que le ofrecían. Todo depende, decían ellos, de que el señor Gamazo se convenza de que el gobierno puede hacer senador al señor Pando y de que el ofrecimiento es leal y sincero.

En cambio los gamacistas afirmaban que el general no pasó ayer el día inactivo en Villar de los Alamos, sino que enseguida salió á recorrer el distrito.

El señor Gavalda ha permanecido en esta capital, sin duda esperando el resultado de la combinación proyectada; pero según oímos anoche, en la madrugada de hoy habrá salido para recorrer los pueblos.

El jueves último, estando ausente de su domicilio la vecina de Peñaranda, Dámasa Tosal, al regresar al mismo, notó que durante su ausencia la habían sustraído un par de zapatos y algunos comestibles.

Dícese que en breve quedará establecido en la inmediata villa de Babilafuente un puesto de la guardia civil.

Por Real orden se ha resuelto que los individuos de clases pasivas de Ultramar, civiles y militares, que tengan consignados sus haberes en la península, ó los que en lo sucesivo obtengan la consignación en ella, pueden percibirlos desde 1.º de Enero último, aunque no justifiquen su cese en Ultramar, sin perjuicio de que, respecto á los haberes devengados y no percibidos con anterioridad á dicho día, se disponga lo que proceda cuando haya posibilidad de obtener los certificados de cese ó se revisen los expedientes con presencia de los antecedentes que se consideren necesarios.

En la subasta pública que se verifica en una de las casetas establecidas en la plaza de la Libertad, promovióse anoche un monumental escándalo, del que fué la causa la poca consideración que el público merece á los sujetos que realizan la misma y el desdoro con que, por dos veces, se retiraron de la venta objetos que debían haberse adjudicado al mejor postor.

Llamamos la atención de las autorida-

des, para que procuren remediar tal estado de cosas, del que únicamente podrían sobreenvenir conflictos que todos debemos con- jurar.

De permitir la venta en subasta, que se haga con legalidad y sin engañar al público.

Para las corridas de Septiembre ha sido contratado Rafael Guerra.

En nuevo telegrama, que se recibió ayer en esta ciudad, insiste el señor don José Rodríguez Yagüe en afirmar que en las regiones oficiales no se ha hecho alteración alguna en la candidatura senatorial convenida con el gobierno, y que en ella siguen figurando los señores Soriano, La Fuente y él.

Sobre este particular hemos interrogado al señor La Fuente, quien nos ha dicho, que ni la candidatura oficial para senadores está ultimada, ni él tiene contraído ningún compromiso con el señor Rodríguez Yagüe.

## M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca

y dentaduras artificiales

Precios módicos

Rua núm 36.

La comisión organizadora de la Exposición regional de Gijón ha abierto un concurso entre los artistas españoles para los bocetos de las medallas y diplomas que han de adjudicarse en dicho certamen.

El boceto de la medalla se presentará vaciado en escayola, su diámetro será de veinte centímetros, exigiéndose solo el anverso por reservarse el reverso á inscripción solamente.

El boceto del diploma será al claro-oscuro y de tamaño de ochenta por sesenta centímetros próximamente.

Estos trabajos deberán ser remitidos ó entregados antes del 5 de Mayo al presidente de la citada comisión.

A cada uno de los autores de los trabas jos elegidos se les concederán quinienta-pesetas.

Las noticias de Cataluña denotan animación en las compras de trigo de Castilla y sostenimiento en precios: Como consecuencia de esto, sosteniéndose también el tipo de cotización en los mercados de Castilla y aun cuando las compras no son muy grandes, por negarse los propietarios á ceder á los precios á que los negociantes pagan, los envíos para Cataluña son frecuentes.

El día 20 del corriente se reunirá en sesión pública la Junta municipal del censo, para oír las reclamaciones que se formulen sobre inclusiones, exclusiones ó rectificaciones en las listas electorales.

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, en el juicio de exenciones, los pueblos siguientes:

Guijo de Avila.

Hoya (La)

Lagunilla.

Ledrada.

Montemayor.

Navacarros.

Nava de Béjar.

## PERDIDA

La persona que hubiere encontrado un pendiente de oro y diamantes, de los llamados de Almendra, desde el trayecto que media entre la calle de la Rua y café Suizo, puede entregarlo en la imprenta de este periódico, donde, además de agradecerse, se le dará una buena gratificación.

Dice un colega local, que ha sido pedida la mano de la señorita Elena Frias para don Enrique Samaniego.

El *Noticiero* publicó ayer un telegrama, que dice así:

“Persistencia amigos particulares y políticos, me presente candidato por Salamanca, saldré esta noche para conferenciar y resolver. *Agustín Bullón.*”

Faltando tan poco tiempo para la elección, y no teniendo realizados trabajos previos en el distrito, no creemos que el señor Bullón se lance á esta aventura; más bien nos inclinamos á pensar que su venida se relaciona con la elección de Sequeros, y con los trabajos que los elementos ministeriales realizan cerca del general Pando, para que acepte un puesto en la candidatura de senadores.

El señor Bullón.

Para el día 15 de Mayo próximo, anúnciase la visita á la línea férrea de esta capital á Peñaranda, de M. D'Hugesson, presidente del sindicato de referido ferrocarril.

Lo que hace falta es que su viaje tenga algún resultado favorable, en lo que se refiere á la construcción del resto de la línea.

Ayer fueron muchísimas las personas que festejaron el *lunes de aguas*, saliendo de merienda á los alrededores de Salamanca.

Aunque el número de individuos *floxeados* fué bastante crecido, no hubo que lamentar, por fortuna, ningún incidente desagradable.

El *Boletín oficial* publicará, uno de estos días, la relación de los compradores de fincas de Bienes nacionales, á quienes se dá aviso para que, dentro de los diez días siguientes á los de sus respectivos vencimientos, hagan efectivos los plazos que les corresponde satisfacer; siendo de advertir que, si no lo efectúan, se acordará el apremio y embargo de sus fincas, con arreglo á lo prevenido en la Instrucción de 13 de Julio de 1878.

Hállase entre nosotros, y hemos tenido el gusto de recibir su visita, nuestro amigo el distinguido escritor y periodista militar, don Ricardo Donoso Cortés, comandante de infantería é hijo de esta capital, que ha venido á ella acompañando al general Pando, de quien es ayudante.

El Gobierno militar de esta provincia dirigirá una circular á los señores alcaldes de los pueblos de la misma, y á los comandantes de los puestos de la guardia civil, para que hagan saber á los sargentos y cabos repatriados de Ultramar, el contenido de la Real orden del 17 de Diciembre último, inserta en el *Boletín oficial* correspondiente al día 26 del mismo mes.

Se ha dispuesto por Real orden del ministerio de la Guerra, que en los expedientes de pensión que se instruyan, se habrá de acreditar el hecho de no cobrar los recurrentes pensión ó sueldo del Estado, provincia ó municipio; por medio de las declaraciones y certificados, que comprueben terminantemente estos requisitos.

Terminado el tercer trimestre del ejercicio de 1898 á 99, los jueces municipales tienen la obligación de enviar á los de primera instancia, un estado demostrativo de todos los negocios civiles que durante este tiempo hayan incoado, así como de los terminados en el anterior.

También deben remitir á la Delegación de Hacienda respectiva, otro estado de las personas que hayan fallecido en el pasado trimestre y que hayan legado bienes que estén sujetos al pago de impuesto de derechos reales.

### EL ODOL preserva el dolor de muelas

Por los agentes municipales fué anoche amonestado un ciclista que se entretenía en probar sus habilidades por la acera de la Plaza Mayor.

Señor Alcalde: ¿No le parece á usted que se impone la necesidad de hacer cumplir los bandos que tratan de la circulación de los velocipedistas por el interior de la población?

En breve comenzará á publicarse en esta capital un nuevo periódico bisemanal.

Un sugeto, completamente embriagado, armó al anoche un monumental escándalo en la calle de la Rúa, prometiendo agredir á cuantos trataron de conducirlo á su domicilio.

Después de un rato de espectáculo gratuito y poco edificante, pudo ser llevado á su casa, sin que la sangre llegara al río.

### Tribunales

En la sección primera de esta Audiencia se verá mañana, en juicio oral y público, el proceso instruido en el Juzgado de Alba, por lesiones, contra Baltasar Moreno.

Ponente señor Sánchez, defensor señor Arcos y procurador señor Merino.

La Sala segunda conocerá de la causa seguida en el juzgado de Ciudad Rodrigo, por lesiones, contra Francisco González Román.

Ponente señor Junquera, defensor señor Gándara y procurador señor Martín.

### Sentencias

En el juicio celebrado el día 6 del actual, contra José Díez Alonso, por lesiones, procedente del Juzgado de Salamanca, la Sala primera ha dictado sentencia condenándole en la pena de 125 pesetas de multa, indemnización á Agustín Curto de 18 pesetas, y las costas.

En el juicio celebrado el día 8 contra Patricio Martín Mangas y Prudencio Sarmientos Pérez, del juzgado de Vitigudino, por hurto y lesiones, la sección segunda ha dictado sentencia absolviendo á dichos procesados.

En el juicio celebrado el 7 del actual, contra Francisco Palos Alfonso, por lesiones, del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, se ha dictado sentencia por la Sala segunda, absolviendo á dicho procesado.

### CONSUMATUM

El conocido comerciante don Prudencio Santos Benito, ha trasladado todos los géneros sobrantes de la LIQUIDACION, á su antiguo comercio, Plaza Mayor número 18.

Don Luís Valls, tan conocido del público salmantino, está encargado de esta sección, habiendo recibido para surtir, bonitas vajillas, cristal, juguetería é infinidad de caprichos para regalos de boda.

### Precios económicos

### Mercados

#### Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

##### Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 45 rs. fanega  
Id. id. corriente (s/v). 44 1/2 94 libras  
Id. rubión id. id. 45 id.  
Id. barbilla id. id. 43 id.  
Centeno . . . . . á 28. 90 libras.  
Tendencia firme.

#### Valladolid 10.

Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 500 fanegas de trigo, que se cotizaron de 45 á 46 reales las 94 libras (26'01 á 26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'54 á 20'99 pesetas hectolitro), 700 fanegas de centeno de 27'75 á 28'50 reales fanega; y en los del Canal entraron 1.200 fanegas de trigo, que se pagaron de 45'50 á 46 reales las 94 libras (26'30 á 26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'76 á 20'99 pesetas hectolitro).

### Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 12 DE ABRIL.

San Zenón, obispo.

Convento de Santa Ursula.—Prosigue la novena de la Divina Pastora.

### TELEGRAMAS

#### Quejas

Madrid 11.—El general March ha dirigido al ministro de la Guerra una carta vehementísima, en la que se queja de la preterición de que son objeto varios generales, en la cuestión de ascensos que, según él, no se conceden al mérito sino al favor.

El general Polavieja ha remitido á los tribunales referida carta, por entender hay en ella expresiones punibles.

#### Otra reunión

Madrid 11.—Anoche volvió á reunirse la ponencia de generales, examinando nuevos datos referentes al general Tejeiro.

Se desconocen los acuerdos adoptados.

#### Viajes sospechosos

Madrid 11.—El titulado general carlista, señor Caveró, se ha ausentado de Zaragoza, acompañado de su señora.

Ha manifestado que se dirige á San Sebastián.

El Gobierno continúa asegurando que conoce los manejos de los partidarios del pretendiente y que responde de que el orden no se alterará en ninguna provincia.

### Economías

Madrid 11.—El señor Silvela ha entablado negociaciones con el Vaticano, para un nuevo concordato eclesiástico, en el que se introduzcan, en el presupuesto del clero, las economías que hace necesarias el estado de la nación.

El proyecto apunta la idea de amortizar parte de las dignidades que vaquen en las catedrales, y reducir el número de éstas.

Se asegura que en Roma han sido bien acogidas tales ideas, en vista de las circunstancias porque atraviesa España, y que es fácil se llegue á un acuerdo.

### Un manifiesto

Madrid 11.—El señor Castelar ha dirigido un manifiesto á los electores de Murcia, en el que, después de darles las gracias por su designación como candidato, dice que acepta tal proclamación.

Enumera extensamente los principios reaccionarios que combatirá y las ideas democráticas y republicanas que defenderá en el Congreso.

Añade que, por ahora, y mientras no peligren las conquistas de la libertad, los esfuerzos de todos los españoles deben dirigirse al arreglo de nuestra hacienda y á la restauración de la riqueza nacional.

### De Filipinas

Madrid 11.—Telegrafían de Washington, con referencia á despachos recibidos de Manila, que el general Lawton logró apoderarse de Santa Cruz, en la isla de Luzón, después de un reñido combate en el que fueron derrotados los tagalos.

El ejército americano tuvo seis soldados heridos, dejando los rebeldes sobre el campo 68 muertos y gran número de heridos y prisioneros.

La situación de los americanos ha mejorado mucho en Filipinas, á juzgar por referidos informes.

### La Ratificación

Madrid 11.—Mañana se canjearán, por los gobiernos español y americano, las ratificaciones del tratado de paz entre las dos naciones, firmado en París por sus plenipotenciarios.

### A España

Madrid 11.—El general Ríos cablegrafía que han zarpado, con rumbo á España, los trasatlánticos «Alicante» é «Isla de Luzón», conduciendo repatriados civiles y militares.

Respecto á la liberación de los cautivos, nada dice de nuevo.

### Misión reservada

Madrid 11.—Ha zarpado del Ferrol, con rumbo desconocido, el crucero «Conde de Venadito».

Se comenta mucho la salida del crucero. Dicese que lleva una misión reservada.

Todas las opiniones coinciden en que va á vigilar la costa del Norte, relacionándose esto con la agitación carlista y con los temores de que pueda verificarse algún alijo de armas.

### Más ataques

Madrid 11.—Varios repatriados publican en «El Nacional» una carta en la que se dirigen violentos ataques al exauditor general de la armada en Filipinas señor Peña.

Tales manifestaciones darán lugar á nuevos procedimientos para depurar su exactitud.

### Contra los carlistas

Madrid 11.—Ha salido de Valencia, con dirección á Liria, una columna, encargada de recorrer los pueblos de aquel distrito, en los cuales se nota gran agitación entre los partidarios del pretendiente.

### Peticiones

Madrid 11.—Una comisión de harineros catalanes ha visitado al señor Villaverde, pidiéndole la franquicia temporal de los trigos extranjeros.

El ministro prometió estudiar el asunto con urgencia.

Espéranse nuevas comisiones de harineros de Bilbao y Valencia.

### La escuadrilla

Madrid 11.—Muy en breve se disolverá la escuadrilla regresada de Cuba, repartiéndose los buques que la componen entre los distintos departamentos marítimos.

AGENCIA ALMODOBAR.

### VENTA DE CASA

Se vende en la calle Alta de San Vicente, próxima á la huerta de Campo. Contiene corral, bodega y pozo. Para informes, en el kiosko de la Lonja, de José Barazal. 15—3

**AMA DE CRIA** buena leche, se ofrece para casa de los padres. Informes, Dr. Riesco, núm. 12.

### UN PROFESOR VETERINARIO

teórica y practicamente acreditado, desea representar un establecimiento dentro ó fuera de Salamanca. Darán razón, calle de Toro, núm. 37, José Gil. 3—2

### SE VENDEN

dos solares, uno con huerto, sito en la acera del Jesús, y el otro, en el portillo de las Claras. Se darán baratos. Para informes, Plaza de la Verdura, 54, 2.º. 30—6

### CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA. Esta acreditada casa, á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditado.

Calle del Lucero, núm 3

(Casa de la Vicaría)

Frente al Convento de Santa Clara

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, preferidas por los médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, consagradas por una experiencia medio singular, las **Pildoras de Blancard**, al yoduro ferroso inalterable, son soberanas contra la *anemia*, los *colores pálidos*, la *tuberculosis* y todas las enfermedades debidas á la *pobreza de la sangre*.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma **Blancard**; las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

El **Jarabe de Blancard** conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar las pildoras.

Salamanca.—Imp. de Núñez

SE ARRIENDA

un piso principal en la calle de Ramos del Manzano números 29 y 31, con escusado y aguas.

Darán razón, Plaza Mayor número 13. SENEN MARTIN

EMIGRACION

A LA

América del Sur (Brasil)

PASAJES GRATUITOS

para los Estados del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, México, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará a correo seguido.

No se contestará a las cartas que no acompañen sellos.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método

Método

Real privilegio

Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibéro de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de dos a cinco. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2º

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes Corriño, 22, Salamanca.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, n.º 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

BERNARDO CACHORRO

Interesa a todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada a precios de fábrica.

Brodequí y bota cartera abrigo señora, a 5 pesetas par.

¿Dónde se viste elegante?

EN LA SASTRERIA DE

AGUSTIN CEA

¿Dónde está? En la calle de Zamora, n.º 2.

¿Tiene géneros? Muy bonitos, de novedad y un corte superior, que agrada al más exigente. Oficiales, no hay que decir, los mejores.

Probad y os convenceréis, tanto en precios, como en lo ya expuesto.

VAN A LLEGAR LOS GENEROS DE VERANO

SE DAN LECCIONES DE CORTE

!!! OCASSION !!!

En el comercio de paños de SENEN MARTIN, Plaza Mayor, número 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno a precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los de la presente temporada, siendo clases riquísimas y de gustos poco comunes.

Los Merinos y estambres para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios antiguos. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Chevisek, Gergas, Vicnias, Patones, Lanillas, Panas, Fajas y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

13, PLAZA MAYOR, 13

Senén Martín